

ASAMBLEA CIUDADANA DE PUERTO PECHICHE

Martes, 05 de Mayo del 2025

Lcda. Noemi Arana Muñoz
Presidenta del Gad Parroquial de Puerto Pechiche.
Presente. -

Reciba un cordial saludo de quienes integramos la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Puerto Pechiche, aprovechando la oportunidad para informarle a usted que el 28 de febrero del 2025, mediante **RESOLUCIÓN No. CPCS-PLE-SG-007-E-2025-0070**, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprobó el nuevo cronograma para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024.

Indicándole además que la Fase 1.- Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, empieza el 14 de abril.

En este contexto, y haciendo uso de lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas, y en las guías especializadas creadas para el efecto, solicitarle la siguiente documentación, indispensable para dar inicio al proceso en mención:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Plan de trabajo de la máxima autoridad.
3. Plan Operativo Anual/Plan Anual de Políticas Públicas.
4. Presupuesto Institucional y Presupuesto Participativo.
5. Informe de cumplimiento del Plan de trabajo elaborado en base a los requerimientos realizados en el acto de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas periodo 2023.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos a:

Correo: josemunozmosquera@gmail.com

Celular: 0989483578

Sin más, y a la espera de una oportuna respuesta a este petitorio que servirá para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, me suscribo de usted.

Atentamente,



Sr. José Muñoz Mosquera
Presidente (a) Asamblea



Sra. Priscila Muñoz Ramos
Secretario (a) Asamblea

